

Argumentación dóxica en el testimonio televisivo: de la muerte de Nisman al asesinato de “Bisman”

J. Javier NAHABEDIAN

INTRODUCCIÓN

El modelo clásico de textualidad de Robert-Alain de Beaugrande y Wolfgang Ulrich Dressler (1997) define al texto como un acontecimiento comunicativo que considera siete normas: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. El cumplimiento de estas normas de textualidad, lejos de ser pleno, implica estrategias de compensación tanto por parte del productor como del receptor del texto: las impericias lingüísticas de un productor pueden ser contrapesadas con la información situacional con que el receptor cooperativamente cuenta; o, en el otro extremo, la multiplicidad de situaciones en que pueden ser consumidos ciertos géneros escritos obligan al productor un esfuerzo de búsqueda de coherencia y cohesión para evitar posibles desvíos de interpretación o malentendidos. En tanto acontecimiento sujeto a una situación concreta de comunicación, el texto es condicionado por la interacción de los sujetos que define umbrales de corrección gramatical y tolerancia intelectual, que redundan en la efectividad y adecuación del acto de comunicación.

Con el presente trabajo nos proponemos observar las condiciones argumentativas de una alocución concreta, sujeta a condiciones genéricas de producción específicas que fijan los límites de lo decible y las formas de comunicarlo, en relación con su corrección normativa. Se trata de un texto oral, identificable con el género primario “testimonio televisivo” y definible desde una perspectiva normativista como lacunario y agramatical debido a que su coherencia formal se ve fuertemente afectada por la espontaneidad de la declaración y el proceso cognitivo-lingüístico de formación de frases de esta particular actuación oral, en confabulación con el habitus lingüístico y paralingüístico de la hablante. De manera más general, buscamos reconocer cómo la generación de sentido persiste en niveles distintos de la estricta coherencia a pesar de su impropiedad normativa y cómo los actos de comunicación se insertan en contextos dóxicos específicos que le confieren su capacidad argumentativa, incluso contra las demandas *logocéntricas* de validez lógica o, como mínimo, razonabilidad de ciertos analistas de la argumentación.

También se plantea como objetivo comentar la explotación argumentativa que se hace de esa misma alocución cuando atraviesa procesos de transposición, cuando es resemiotizada para ser transpuesta en un nuevo dispositivo comunicacional y un nuevo género (Steimberg, 2013). En concreto, buscamos describir ciertos efectos de recepción de su estilo e incorrección gramatical cuando, a modo de argumento-burla, la declaración

oral es transcripta e inserta en el universo de circulación pública de las redes sociales.

EL TESTIMONIO

El 18 de febrero de 2015 se realizó una marcha desde la Plaza de Congreso hasta la Plaza de Mayo pidiendo el esclarecimiento de la muerte del fiscal Alberto Nisman, muerto en circunstancias a ese momento desconocidas pero que atizaron diversas hipótesis que iban del suicidio al asesinato producto de una conspiración. La marcha tenía una clara afiliación antikirchnerista y fue convocada y promovida por sectores opositores al gobierno de Cristina Fernández. En este contexto, y como es habitual, los noteros de los programas televisivos de noticias recogieron los testimonios de los marchantes, que contaban con grados variables de organicidad. Estos testimonios televisivos están sujetos a condiciones composicionales fijas: brevedad, espontaneidad, son tomados *in situ*, quienes declaran lo hacen en calidad de partícipes (manifestantes). En el caso que trabajamos, los testimonios no son producidos por personas avezadas en la exposición y la discursividad televisiva, es decir, no controlan la retórica del dispositivo, muy por el contrario, están sujetos al control –del tiempo, de los turnos de habla– que se hace desde el estudio, por lo que la intencionalidad del testimonio es subsidiaria de la del programa televisivo que lo recoge.

De esta forma es que el canal *Crónica* registra el intercambio transcripto en el gráfico 1 entre su notera y una mujer que asistía a la marcha llevando una fotografía del fiscal Nisman (Imagen 1).



Imagen 1: Señora entrevistada durante el 18F

(1) Notera:	hola marcos, y como bien dijiste, estamo::s en otra parte.
(2)	y acá nos encontramos co::n una señora que tiene:: la foto de nisman. ¿dígame, señora, por qué asiste al 18F?
(3) Señora:	bueno, yo::, porque quiero que se aclare:: justicia para -isman,
(4)	a::h, o sea que a él lo asesisi- lo asesinaron ¿sí? (.)
(5)	o sea lo mandaron a asesinar y quiero justicia por la familia y por las niña,
(6)	que las niña se quedó sin papá
(7)	yo soy madre y abuela y yo estoy acá (.) presente (.) pidiendo justicia para nisman y para la familia
(8) Notera:	usted dice que lo mandaron a asesinar (.) ¿de qué sector lo mandaron a asesinar según su pensamiento?
(9) Señora:	porque:: tenía:: po::r- o o sea, que:: el doctor nisman tenía:: e::u:: digamo::s, contra la presidenta y lo que dijo él, este-, tenía todo confirmado, todo cierto,
(10)	o sea que (.) él estaba (.) apuesto a todo (.)
(11)	o sea que puso el pan sobre la mesa al pan, pan, al vino, vino sobre las cartas la mesa y con mucha verdad, nada de mentira
(12)	entonces, por eso lo mandaron a asesinar.
(13) Notera:	¿cree que una marcha como esta, que se supone va a tener, em, mucha convocatoria, puede ayudar a esclarecer el caso?
(14) Señora:	como sí o como no (.)
(15)	porque hay mucha oscuridad, por empezar(.)
(16)	porque la presidenta es capaz de cualquier cosa. No se puede esperar más nada, la gente está cansada de todo esto.
(17) Notera:	y del lado del gobierno:: y de los que apoyan al gobierno, se dice que esto está politizado, ¿qué piensa sobre ese pensamiento, sobre esa postura?
(18) Señora:	¿cómo, cómo?
(19) Notera:	¿qué piensa sobre la postura de los que dicen que una marcha así está politizada y se utiliza como bandera política?
(20) Señora:	no, nosotros estamo-, yo, por ejemplo, estoy en silencio para hacer un homenaje a bisman,
(21)	porque, sin embargo, se burlaron de él (.) de la casa de gobierno, todos los que están en el gobierno, se cagaron de risa::
(22)	y no es así, hay que respetar e::h porque mataron a un fiscal que, la verdad, yo como persona no se lo merecía eso ¿sí?
(23)	porque se podía hablar (.) hablar y arreglar las cosas hasta que se sepa toda la verdad, no mandar matar.
(24) Notera:	¿usted cree que con lo que ocurrió y con los años en los que está llevando esto, se va a llegar a saber la verdad sobre la AMIA?
(25) Señora:	no creo (.) no creo (.) no creo porque se tapa todo;
(26)	la gente está cansada (.) de mi punto de vista, se va a tapar muchas cosas
(27) Notera:	bueno(.) muchísimas gracias

Gráfico 1: Crónica, en Congreso de la Nación, 18 de febrero de 2015¹

¹ La transcripción se realizó siguiendo el sistema *Conversation analysis* (CA), como aparece en Jenks (2011).

Esta declaración resulta ejemplar por su paroxismo. Desde una perspectiva atenta al nivel de inscripción en una formación discursiva (tal como es descrita por Adam, 1992), nos informa de posiciones ideológico-políticas que se disputan en el campo público y que no reparan o están más allá de lo probado judicialmente. El discurso, así, se construye como espacio de reproducción de posiciones y sentimientos ideológicos y no como medio verbal de fundamentos forenses –que corresponderán a otros escenarios de actuación social–. La culpa y responsabilidad (del gobierno) y el heroísmo (de Nisman), figuras promovidas por el discurso mediático hegemónico en tándem con “la gente”, se gestan en el campo de lo evidente, de lo que ideológicamente está probado, aunque no existan los medios empíricos que lo demuestren. De esta forma, los hechos son interceptados por lo ya sabido ideológicamente; el universo de la interpelación ideológica no es el de la pregunta, sino el de la respuesta que encuentra valores siempre-ya fijados para los datos. Desestimar, como ciertas aspiraciones de racionalidad argumentativa pretenden, la sistematicidad de este tipo de alocuciones, no admitir lo que tienen de discursivamente efectivo –en su doble acepción de ser real y de ser exitosa– en su agramaticalidad, implica desconocer o no querer reconocer las formas de generación de sentido menos institucionales y más dispersas. Pensar, como muchas escuelas de análisis argumentativo lo hacen², que la persuasión se resuelve toda en la apelación a la racionalidad, conlleva dejar sin respuesta la problematización que este tipo de intervenciones “comunes” tienen para el análisis del discurso y la comprensión de los fenómenos argumentativos. Después de todo, y volviendo a lo textual, como recuerda Combettes, “la coherencia del texto no es la resultante de hechos de gramaticalidad” (1992, citado por Adam, 1999: 46), sino el producto de una orientación argumentativa global en la que confluyen elementos heterogéneos.

En concreto, este testimonio encuentra el suministro de su argumentatividad en la repartición maniquea de dos campos semánticos antagónicos: lo oculto, lo oscuro, lo malvado, la risa malévola (“*se cagaron de risa*”), frente a la verdad, la diafanidad, el “poner sobre la mesa”. Estos campos son articulados *a priori* por las formaciones ideológicas y demandan su reconocimiento automático para cumplir con la intencionalidad (tercera norma textual de de Beaugrande y Dressler, 1997) del texto argumentativo. Como “voz de la calle”, el testimonio sirve para dar cuenta de una enunciación no reglada, que no responde a imperativos de corrección y adecuación, pero que de todas formas pertenece a un campo de habla

fundamental para reconocer formas de argumentación altamente dóxicas. No podemos dejar de recordar que para Angenot, imbuido en la problemática del discurso social, la palabra “razonable” tiene un sentido relativo:

este término se refiere al conjunto de los esquemas persuasivos que han sido aceptados en alguna parte y en un momento dado o que son aceptados en un medio particular, en una determinada comunidad ideológica, como sagaces y convincentes, mientras que, al mismo tiempo, son considerados como “aberrantes” en otros sectores o en otros momentos. (2010: 15)

Así es que, aunque con otra orientación, también se justifica la pertinencia del fragmento que analizamos cuando observamos que sirvió como objeto de mofa y parodia de amplia circulación online (ver, por ejemplo, imagen 2), amplificando los efectos de su consumo. La recuperación de este testimonio ganó su carácter de “viral” en las redes por sus desajustes de coherencia, cohesión e informatividad y sirvió como muestra para deslegitimar la marcha: la hipótesis del asesinato, creencia directamente vinculada a posiciones antikirchneristas, se correspondería a actores desinformados, influenciados y con vaga competencia lingüística. Este efecto refutatorio de recepción se incentivó a partir de la transcripción del testimonio, que puso en relieve las variaciones fonéticas (“Bisman”, en lugar de “Nisman”; “Dotor”, en lugar de “Doctor”) y los errores por paronimia (“apuesto”, en lugar de “dispuesto”). Cierta elitismo lingüístico, que reconoce la legitimidad en el bien decir, revistió a esta actitud de lectura; o, en términos de Bourdieu (1985), la posición argumentativa se desestimó por medio de la estigmatización que somete un habitus lingüístico desprestigiado a las reglas de tasación de un mercado lingüístico.

² Amossy (2014) reconoce tres corrientes principales de esta orientación logocentrista: la pragmadialéctica de Van Eemeren, la nueva retórica de Chaim Perelman y la lógica sustancial de Stephen Toulmin.



Imagen 2: parodia realizada por el perfil de Facebook *Pobreza CEO*

En lo que sigue observaremos las características textuales de coherencia y cohesión en el testimonio, indicando que, a pesar de mostrarse el texto altamente inestable, compensa sus carencias con componentes genéricos y situacionales. Sin embargo, estos elementos ligados al contexto de producción, al ser traspuesto el testimonio al nuevo ámbito recreativo de las redes sociales, no resultan transportables.

Para el desarrollo de nuestro trabajo, se hace necesario partir del supuesto de aceptabilidad³ de la alocución original (transmitida por el canal *Crónica*) y de su sanción posterior cuando se amplía la circulación a través de las redes sociales.

REFERENCIALIDAD Y ARGUMENTACIÓN

El fenómeno de la referenciación es definido como el proceso por el cual las lenguas discretizan, categorizan y nombran el mundo, dándole, de esta manera, sentido dentro de un marco socio-cognitivo. La referenciación evoca diversas dificultades en su definición teórica cuando se abandonan las tesis representacionistas o realistas para pensar al lenguaje en términos de construcción inestable que redefine discursivamente sus cate-

gorías (Dubois y Mondada, 1995). En otras palabras, la conceptualización del lenguaje como lista de etiquetas que corresponden y se ajustan más o menos fielmente a datos de la realidad pierde de vista la complejidad implicada en los procesos de referenciación. Esta inestabilidad y situacionalidad constitutiva del nombrar es atendida por las perspectivas constructivistas que descartan el apriorismo absoluto como garantía de categorías lingüístico-cognitivas fijas (Apothéloz y Rechler-Béguelin, 1995). La adscripción de los hablantes a cierta formación socio-discursiva es fundamental para comprender las formas en que se conceptualizan los eventos del mundo y se construyen los objetos de discurso.

Trasladada esta cuestión al texto analizado, se observa que presenta imprecisiones lingüísticas de referenciación, característica que impacta en la informatividad global del texto, es decir, en su progresión temática y la novedad o previsibilidad de sus secuencias (de Beaugrande y Dressler, 1997). Por ejemplo, “*lo*” en (9) funciona como una proforma exofórica que, al depender del conocimiento común que comparten los interlocutores, no encuentra un referente claro (¿qué es *lo* que fue dicho?). A este señalamiento sin objeto hay que agregarle la anfibología producto de la indefinición del sujeto de “*dijo*” que podría valer tanto para “*la presidenta*” como para “*él*” (Nisman). Esta vacancia de informatividad se exalta aún más con la palabra general⁴ “*todo*”, repetida en (9) (“*tenía todo confirmado, todo cierto*”), repetición cohesiva que enfatiza el carácter de certero de la investigación del fiscal fallecido. “*Todo*” tiene un peso argumentativo capital. No exige ser repuesto por aquello a lo que se supone refiere (¿en qué consiste el *todo* que tenía probado el fiscal?), pero no deja de referir semánticamente al rasgo de “*exhaustividad*”. Según Marc Angenot (1982), el discurso entimemático se caracteriza por ser lacunario, por montarse sobre lugares comunes ideológicos implícitos que habilitan el pasaje argumentativo que nos lleva del dato a la conclusión.

Este carácter de incompleto, de confiar en un faltante cuya elisión es retóricamente necesaria, también puede ser trasladado al estudio de la referenciación del discurso oral. El “*todo*” que se supone probado y “*lo*” que dijo (y hasta quien lo dijo) dependen del vacío de referencialidad para poder ser retóricamente satisfactorios; para ello, se montan sobre cierta construcción estereotípica y emocional del gobierno kirchnerista que sirve como apoyo dóxico de validación⁵.

³ De Beaugrande y Dressler ubican a la aceptabilidad en la instancia de recepción: este concepto supone por parte del receptor una actitud que reconozca al texto como relevante a la situación comunicativa. Esto conlleva la necesidad de cooperación que, por ejemplo, tolere y haga inferencias a partir de las imperfecciones formales del texto. Solo como último recurso podría emitirse un juicio de incoherencia (Adam, 1990).

⁴ La palabra general (general noun) compone, según Halliday y Hassan (1976:274), la frontera entre los mecanismos de cohesión gramaticales y los lexicales. Estas palabras son semánticamente vagas y pueden representar de forma muy general a diversos referentes.

⁵ No lejos de este tipo de construcciones discursivas encontramos el impreciso o improbable cliché “se robaron todo”.

Esta construcción de marcos de sentidos que hacen posible la intelección del texto, se manifiesta en la cohesión lingüística a partir del recurso de la colocación, es decir, del establecimiento de relaciones semánticas entre

dos o más palabras que tienden a compartir el mismo contexto lexical. Así, se reparten valores semánticos positivos y negativos de un universo isotópico ordenado y recortado maniqueamente (ver Gráfico 2).

Valores positivos		Valores negativos	
Sujeto	Acción	Sujeto	Acción
Yo	Querer que se aclare	(indefinido)	Asesinaron
Yo	Querer justicia	(indefinido)	Mandar asesinar
Niñas	Quedarse sin papá		Haber mucha oscuridad
Yo	Ser madre y abuela	Presidenta	Ser capaz de cualquier cosa
Yo	Estar presente	(indefinido)	Burlarse
Yo	Pedir justicia	Los que están en el gobierno	Cagarse de risa
Nisman	Tener todo confirmado y cierto	(indefinido)	Matar un fiscal
Nisman	Estar apuesto a todo (sic)	(indefinido)	Tapar todo
Nisman	Poner el pan sobre la mesa (sic)		
Nisman	(poner) Sobre las cartas la mesa (sic)		
Gente	Estar cansada		
Yo	Estar en silencio		

Gráfico 2: cohesión por colocación en testimonio 18F

Entre otras cosas, se destaca la insistencia en las filiaciones familiares como aspectos que revisten a un ethos confiable (“yo soy madre y abuela y yo estoy acá (.) presente (.) pidiendo justicia para nisman y para la familia”, línea 7) o que enaltecen la figura de Nisman evocando el lugar común del “hombre de familia” (“quiero justicia por la familia y por las niña, que las niña se quedó sin papá”, líneas 5 y 6).

Los vacíos de referenciación también se observan a partir de esta clasificación de los tipos de acciones realizadas por los actores en el discurso; en el Gráfico 2 salta a la vista la cantidad de indefiniciones de sujetos –sujetos tácitos que no pueden ser repuestos a partir de lo explicitado en la superficie textual– de la segunda columna. La formación ideológica acude como suplemento necesario para completar la vacancia de referencia: el discurso nos envía automáticamente a la culpabilidad del gobierno como agente homogéneo y entelequia. Como recurso cohesivo, que se presenta también como rasgo de estilo de la hablante, la reiteración lexical y semántica insiste a lo largo del testimonio, cosa que, por otro lado, atenta también contra su informatividad⁶.

Las marcaciones reformulativas suelen asociarse con procesos de aprehensión cognitiva: tener la capacidad de encontrar diversas formulaciones lingüísticas para la misma idea implica la adquisición –previa o en proceso a partir del propio ejercicio de la paráfrasis– de saberes por parte de los escritores/hablantes (García Negróni, 2009). Como indican Alvarado y Cortés (1999), discursivamente la reformulación supone un esfuerzo retórico que un escritor avezado realiza para adecuar sus enunciados a diversos auditorios y así lograr mayor inteligibilidad en sus palabras. Este proceso de puesta en discurso y reevaluación de lo escrito facilita la apropiación de los saberes. Sin embargo, en ciertos casos, puede resultar en la construcción de un ethos discursivo inseguro, que no encuentra precisión en las palabras con las que cuenta. En el fragmento que analizamos, la repetición del marcador interactivo de aclaración⁷ “o sea” (líneas 4, 9, 10 y 11) parece dar cuenta de cierta inestabilidad en la formulación y de la necesidad de revisiones sucesivas, en parte causadas por la incorrecta evocación de las frases armadas: Tener todo probado = estar apuesto a todo (sic) = poner el pan sobre la mesa (sic) = al pan, pan, al vino, vino = sobre las cartas la mesa (sic).

⁶ Sobre la sucesión y alternancia de información temática (conocida) e información remática (nueva), Adam (1990) aclara que el texto construye un equilibrio delicado entre continuidad y progresión.

⁷ La clasificación de los marcadores discursivos interactivos, propios de la oralidad y con funciones predominantemente fáticas, corresponde a Clasamiglia y Tusón (1999). Del mismo tipo es el marcador “bueno” de la línea 3 que funciona fáticamente como medio de constatación del contacto interaccional.

De otro carácter son las reformulaciones de líneas 5 y 11. La reformulación parafrástica rectificativa (García Negroni, 2009: 51) de “lo asesinaron, o sea lo mandaron asesinar”, supone una reevaluación del evento narrado y el reconocimiento de una descripción más acertada por medio de la perífrasis verbal: el lugar del autor intelectual del crimen no puede dejar de ser aludido si se pretende acusar la complicidad y responsabilidad de Cristina Fernández de Kirchner. La construcción del objeto de discurso discurre a través de un tácito “muerte de Nisman” –atribuible al medio que televisa el testimonio y que admite la plausibilidad del suicidio⁸–, pasando por “asesinato de Nisman”, para finalizar en “orden de matar a Nisman”. Esta construcción del objeto de discurso, ya devenido magnicidio premeditado, habilita la pregunta de la notera de la línea 8 sobre las responsabilidades intelectuales del (ahora) crimen. En la línea 11, aunque sin un marcador discursivo, la parafrasis “con *mucha* verdad, *nada* de mentira”, sirve como refuerzo modal de la certeza que la hablante tiene de las pruebas presentadas por el fiscal Nisman.

Estos diversos rasgos de las normas de cohesión, coherencia e informatividad (colocación por un paradigma ético, laxitud referencial, repeticiones lexicales, reformulaciones que indican un ethos inseguro) confluyen en un texto altamente falible, que, para asegurar su aceptabilidad, demanda al interlocutor la copertenencia a un mismo marco de creencias (la inmoralidad del gobierno kirchnerista), un grado alto de tolerancia cooperativa y el reconocimiento de elementos situacionales que suplan por inferencia los sentidos elididos o imprecisos. Cabe agregar, junto con Amossy (2014), que la condición intertextual, que integra este testimonio particular a una polémica social que lo excede y rebalsa, implica que los argumentos representativos de su posición no se contengan todos en la propia alocución, sino que pueden ser repuestos si se presta atención al contexto interdiscursivo. Para Amossy (2014), el texto primordialmente patémico puede prescindir de demostraciones argumentativas porque, por un lado, estas pueden ser halladas a partir de la lectura del interdiscurso histórico y, por otro, porque su función no es la expresión de fundamentos (propios del *logos*), sino la actualización por medio de la emoción de una comunidad de valores y sentidos asociados a la cuestión en debate.

Todas estas condiciones para el éxito –en términos de intencionalidad– del texto no pueden ser trasladadas al ámbito online, que impone otra matriz ideológica para evaluar su aceptabilidad. Así, esta declaración es recuperada y ridiculizada al ser traspuesta en forma de *meme*⁹, sirve de ejemplo la imagen presentada más arriba (imagen 2). Asimismo, este testimonio ha empezado a formar parte del repertorio intertextual de sectores de afinidades políticas cercanas al kirchnerismo o a la izquierda, por ejemplo, la imagen 4 corresponde a un afiche publicitario de una obra de teatro protagonizada por Pedro Rosemblat y Martín Rechimuzzi, humoristas políticos abiertamente reconocidos como kirchneristas.



Imagen 3: Afiche publicitario *Proyecto Bisman*

Escindido de sus condiciones originales de circulación, el testimonio queda librado a nuevos contextos de consumo que lo resignifican: su situacionalidad es alterada, su (in)coherencia exacerbada, su aceptabilidad sancionada, su intencionalidad subvertida. A partir de su circulación online, empieza a funcionar como argumento *ad hominem* contra la implicación de Cristina Fernández en la muerte del fiscal: si el habitus lingüístico de la hablante es desprestigiado, de igual calidad son sus argumentos y los medios por los que los valida. Las imprecisiones del discurso espontáneo de la declarante –que es tomada como declarante medio de la masa movilizadora contra el kirchnerismo– son el correlato de las vaguedades de la causa penal y de un *gorilismo* que no entiende de razones.

Además, siguiendo la clásica taxonomía de efectos trans-textuales de Genette (1989), al ser sometido a trabajos de fotomontaje, el testimonio es puesto en una relación de engendramiento hipertextual¹⁰ con otros discursos que lo hacen objeto de burla y descrédito. Tomemos

8 Funcionaría como la tesis anterior (Pa0) que, explícita o implícitamente, precede al dato (Pa1) en el modelo de la secuencia argumentativa de Adam (1992).

9 Si bien comúnmente se entiende como “meme” a imágenes o videos breves (en formato .gif, generalmente) humorísticos que circulan por internet, diversos autores han reconstruido una acepción más amplia de la noción como producto cultural pasible de ser replicado (Pérez Salazar, 2017). El meme parece estar más definido por sus condiciones de circulación y producción que por sus rasgos compositivos o estilísticos: su consumo es fugaz y a través de las redes sociales.

10 El vínculo hipertextual es una relación de derivación total entre un texto A (hipertexto) y un texto B anterior (hipotexto). Para Genette (1989), la naturaleza de esta relación arroja una variedad de prácticas hipertextuales: parodia, travestimiento, transposición, pastiche, imitación satírica o imitación seria.

como ejemplo la Imagen 4. El perfil de Facebook *EAMEO*, dedicado a la producción de imágenes de humor político, compone esta imitación satírica¹¹, que tiene como base a los libros escolares peronistas (ver Imagen 5). Entre las normativas de textualidad propuestas por de Beaugrande y Dressler (1997), la que opera con mayor preminencia es la intertextualidad: el intrincamiento de la declaración durante el 18F y los libros de textos peronistas demanda al receptor el reconocimiento de estos precedentes discursivos. El éxito de la imagen satírica, su efecto a la vez crítico y humorístico, recae sobre las competencias interpretativas del lector y resulta en el refuerzo (o construcción) de memorias discursivas compartidas y, por extensión, de comunidades de sentidos y valores. La imagen 4 explota humorísticamente el absurdo de una acción propagandística anacrónica que, sin embargo, reconoce el carácter, aunque *aggiornado*, dogmático del frente Cambiemos.



Imagen 4: Parodia realizada por el perfil de Facebook *EAMEO*



Imagen 5: Páginas 22 y 23 del libro escolar *Aleli* (1953)

De esta forma, los efectos semióticos de recepción del testimonio se amplifican y diversifican. Se lo integra entre las posibles referencias que hacen al repertorio de

alusiones intertextuales de las comunidades socio-discursivas.

CONCLUSIÓN

Se acepta como necesidad analítica el partir del supuesto de aceptabilidad del testimonio original. Comprendimos, a través del estudio de sus mecanismos de cohesión, que la intercomprensión de enunciados tan irregulares y faltos de corrección depende de la actitud cooperativa de los hablantes y de su copertenencia a un mismo grupo social de creencias. La inestabilidad de las referencias del texto hace de la incorporación a las formaciones ideológicas garantía de intelección: los sentidos esquivos del texto pueden ser (re)encontrados en las máximas ideológicas que operan tácitamente en ambas instancias de producción y de reconocimiento; en nuestro caso, la ponderación necesariamente negativa del gobierno kirchnerista (y, probablemente, del peronismo en conjunto) es condición para el éxito de la comunicación. En este sentido, la emisión de este tipo de enunciados no persigue tanto la informatividad, la presentación de fundamentos sólidos, sino la actualización de sentidos que cohesionan cuerpos político-ideológicos de pertenencia. En términos de Amossy (2014), la argumentatividad de esta clase de textos altamente pathémicos es suplementaria de sus funciones emotivas. Es en esta dimensión subjetiva del discurso en donde debe rastrearse la efectividad retórica del texto. Sin embargo, como se insistió más arriba, el testimonio deja de ser aceptable cuando se lo sustrae del *continuum* televisivo, se lo transcribe —cosa que implica interpretarlo en forma de grafemas que ponen de relieve las “deformaciones” fonéticas que sirven como un objeto más de burla—, se lo “memeiza”, se lo desnaturaliza y se lo pone a circular en redes. El testimonio, ya devenido meme, pierde todas sus constantes contextuales originales (interdiscursividad, situacionalidad, genericidad) y es revivido por otra comunidad ideológica que subvierte, a través de la crítica metalingüística, sus contenidos. En pocas palabras, el testimonio “Bisman” no resulta relevante por su excepcionalidad, sino que se puede estipular, sin mucho riesgo, la recurrencia en diversos discursos de las formas que adopta su normatividad textual. Estos mecanismos de argumentación formalmente endebles pueden ser tenidos como expresiones de razonamientos ampliamente extendidos en el universo de la doxa y son merecedores de nuestra atención analítica si pretendemos dar con los fenómenos de formación de sentido ideológico de “la gente común”.

¹¹ En la teoría de la transtextualidad de Genette (1989), la imitación satírica combina el régimen satírico de la burla con la relación imitativa que recupera los aspectos formales de un texto para exponer otro contenido.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, Jean-Michel. 1990. *Eléments de linguistique textuelle. Théorie et pratique de l'analyse textuelle*, Lieja, Mar-daga.

_____ 1992. *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*, Paris, Nathan.

_____ 1999. *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, Paris, Nathan.

Alvarado, Maite y Cortés, Marin. 1999. La escritura en la universidad. Repetir o transformar, en *II Jornadas académicas de la carrera de Ciencias de la Comunicación*, UBA, noviembre.

Amossy, Ruth. 2014. *Apología de la polémica*, Buenos Aires: Prometeo libros, 2017.

Angenot, Marc. 1982. *La parole pamphlétaire: contribution à la typologie des discours modernes dialogues de sounds: traité de rhétorique antilogique*, Paris, Payot.

_____ 2010. *El discurso social. Los límites hist'rois de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Apothéloz, Denis y Reichler-Béguelin, Marie-José. 1995. "Construcción de la referencia y estrategias de designación", *Tranel*, N°23: 227-271.

Bourdieu, Pierr. 1985. *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal.

Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.

De Beaugrande Robert-Alain y Wolfgang Ulrich Dressler. 1981. *Cohesión, Introducción a la lingüística*, Barcelona, Ariel.

Dubois, Deniéle y Mondada Lorenza. 1995. Construcción de los objetos de discurso y categorización. Una perspectiva acerca de los procesos de referenciación, *Tranel*, N°23: 273-302.

García Negroni, María Marta. 2009. Reformulación parafrástica y no parafrástica y ethos discursivo en la escritura académica en español. Contrastes entre escritura experta y escritura universitaria avanzada, *Letras de Hoje*, v.44, N°1, enero-marzo: 46-56.

Genette, Gerard. 1989. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid, Taurus.

Halliday, Michael y Ruqaiya Hassan. 1976. *Cohesion in English*, Londres, Longman Group Ltd.

Jenks, Christopher. 2011. Transcribing interactional and paralinguistic features, *Transcribing talk and interaction*, Amsterdam, John Benjamin.

Pérez Salazar, Gabriel. 2017. *El meme en Internet. Identidad y usos sociales*, disponible en: <https://gabrielperezsalazar.wordpress.com/publicaciones/>

Steimberg, Oscar. 2013. Sobre campos semióticos y entradas de lectura, *Semitóticas. Las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.